## I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA \*DEPTO. DE EDUCACION\*

- Autoriza modificación en asignación presupuestaria. -

1 C DIC. 2021

LOTA,

DECRETO Nº 3425 .- I(C)

## Vistos y Considerando:

Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto DEM N°803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" al Administrador Municipal; D.F.L.N°1 DEL 24.01.94 "Código del Trabajo"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; Contrato de trabajo Indefinido de la funcionaria del establecimiento Centro de Educación Integrada de Adultos C.E.I.A., doña Paula Rocio Robinson Medina, a contar 01.03.2021 en calidad de indefinido; Memorándum N°23, fecha 22.11.2021 de la Coordinadora Comunal del Programa Integración Escolar PIE, del Departamento de Educación de Lota, en el que informa que la profesional está cargada a subvención que no corresponde, por ello solicita regularizar la asignación presupuestaria; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

## DECRETO:

**MODIFÍQUESE** asignación presupuestaria de contrato de trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Depto., de Educación, en su calidad de Empleador y la trabajadora que a continuación se individualiza:

NOMBRE

: PAULA ROCIO ROBINSON MEDINA.

**ESTABLECIMIENTO** 

: Centro de Educación Integrada de Adultos C.E.I.A.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO:

**FUNCION** 

: Psicóloga.

JORNADA

: 44 hrs. Cronológicas Semanales PIE.

DESDE

: 01 de marzo de 2021.

**HASTA** 

: Indefinido.

**MOTIVO** 

: Necesidad de Servicio.

RENTA

SECRETAR

MUNICIP

: \$869.791.-

A.F.P. - SALUD

MODIFÍQUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 24.01.94, "Código del Trabajo", imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 004, AI PROGRAMA INTEGRACION EDUCACIONAL.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICAN MARTIN GELABERT ZAGAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ADMINISTRADO

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JMGZ/EMR/BBWMFPA/hvj.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.